



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 223

21 de junio de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1246 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre resultados de tres años de Gobierno de Coalición Canaria y Partido Popular, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-1247 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre los cargos de confianza de Presidencia del Gobierno, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 4

7L/PO/P-1222 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre celebración del Congreso Internacional de Deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/P-1223 De la Sra. diputada **D.ª María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre objetivo de la celebración del Congreso Internacional de Deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

7L/PO/P-1224 De la Sra. diputada **D.ª Belén Allende Riera**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre el ciclo superior del módulo de formación en instalaciones electrotécnicas que se imparte en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 6

7L/PO/P-1225 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre difusión en medio de comunicación escrito de foto de un maltratador por violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 6

7L/PO/P-1226 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre propuesta al Cabildo de Lanzarote de renuncia al Parque Eólico de 12 Mw incluido en el Plan Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PO/P-1227 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre descenso del número de parados, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 7

7L/PO/P-1228 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre las convocatorias de subvenciones del ejercicio 2010 para generación de empleo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PO/P-1229 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de los fondos extraordinarios de los adelantos de la devolución del ITE, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 8

7L/PO/P-1230 Del Sr. diputado **D. Manuel Marcos Pérez Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre relación legal de la consejera delegada de la empresa pública Gestión del Medio Rural, SAU, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 9

7L/PO/P-1231 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Estévez Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre la campaña para la movilidad regional de los canarios en el verano de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Página 9

7L/PO/P-1234 Del Sr. diputado **D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo**, del **GP Socialista Canario**, sobre los objetivos propuestos para el Septenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 10

7L/PO/P-1235 De la Sra. diputada **D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga**, del **GP Socialista Canario**, sobre ajuste presupuestario en relación con los altos cargos de la Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Página 10

7L/PO/P-1237 Del Sr. diputado **D. Inocencio Hernández González**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas de austeridad para afrontar la crisis, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 11

7L/PO/P-1238 Del Sr. diputado **D. Juan Carlos Alemán Santana**, del **GP Socialista Canario**, sobre las retribuciones percibidas en razón del cargo por el gerente de Grafcan, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 11

7L/PO/P-1239 De la Sra. diputada **D.^a Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre convocatoria de la Junta de Seguridad de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Página 12

7L/PO/P-1240 De la Sra. diputada **D.^a María Luisa Zamora Rodríguez**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre datos de la prueba general de diagnóstico presentados por el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 12

7L/PO/P-1241 Del Sr. diputado **D. Blas Gabriel Trujillo Oramas**, del **GP Socialista Canario**, sobre esfuerzos suficientes para controlar el gasto de la Administración autonómica, dirigida al Gobierno.

Página 13

7L/PO/P-1242 De la Sra. diputada **D.^a Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre inclusión de los establecimientos turísticos no hoteleros como proyectos susceptibles de recibir subvenciones de los incentivos regionales, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 13

7L/PO/P-1243 Del Sr. diputado **D. Manuel Fernández González**, del **GP Popular**, sobre subida del tramo autonómico del IRPF, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 14

7L/PO/P-1244 De la Sra. diputada **D.^a María del Mar Arévalo Araya**, del **GP Popular**, sobre el resultado de la revisión del Programa Planes de Empresa 2000-2006, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 14

7L/PO/P-1245 Del Sr. diputado **D. Victor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre integración de La Caja de Canarias en el Sistema Institucional de Protección (SIP) con Caja Madrid, Bancaja, Caixa Laietana, Caja Ávila, Caja Segovia y Caja Rioja, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Página 15

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

7L/PO/P-1246 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre resultados de tres años de Gobierno de Coalición Canaria y Partido Popular, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.513, de 17/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre resultados de tres años de Gobierno de Coalición Canaria y Partido Popular, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los resultados de estos tres años de Gobierno de Coalición Canaria y Partido Popular?

Canarias, a 16 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, VºBº Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1247 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los cargos de confianza de Presidencia del Gobierno, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.514, de 17/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.13.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre los cargos de confianza de Presidencia del Gobierno, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, según lo previsto en el artículo 174, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 174 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cómo justifica la necesidad de los cargos de confianza con que cuenta Presidencia del Gobierno?

Canarias, a 16 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, VºBº Francisco Hernández Spínola.

7L/PO/P-1222 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre celebración del Congreso Internacional de Deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.381, de 9/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.1.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre celebración del Congreso Internacional de Deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Cuándo se va a celebrar el Congreso Internacional de Deportes, por usted anunciado en la Cámara autonómica?

Canarias, a 9 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-1223 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre objetivo de la celebración del Congreso Internacional de Deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.382, de 9/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.2.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre objetivo de la celebración del Congreso Internacional de Deportes, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Qué objetivo se marca su consejería con la celebración del Congreso Internacional de Deportes a celebrar en Canarias?

Canarias, a 9 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-1224 De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el ciclo superior del módulo de formación en instalaciones electrotécnicas que se imparte en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.383, de 9/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.3.- De la Sra. diputada D.^a Belén Allende Riera, del GP Coalición Canaria (CC), sobre el ciclo superior del módulo de formación en instalaciones electrotécnicas que se imparte en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

La diputada del Parlamento de Canarias adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, D.^a Belén Allende Riera, al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta, para la que se solicita respuesta oral ante el Pleno, dirigida a la Excm. Sra. consejera de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.

PREGUNTA

¿Está en condiciones la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, del Gobierno de Canarias, de garantizar el ciclo superior del módulo de formación en instalaciones electrónicas en centros de trabajo, que se imparte en la isla de El Hierro?

Canarias, a 9 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS, D.^a Belén Allende Riera.

7L/PO/P-1225 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre difusión en medio de comunicación escrito de foto de un maltratador por violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 3.392, de 11/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.4.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre difusión en medio de comunicación escrito de foto de un maltratador por violencia de género, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha emprendido desde el Instituto Canario de Igualdad ante la difusión en un medio de comunicación escrito de la foto de un maltratador por violencia de género condenado a 28 años de prisión por dos delitos de asesinato en grado de tentativa?

Canarias, a 10 de junio de 2010.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-1226 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre propuesta al Cabildo de Lanzarote de renuncia al Parque Eólico de 12 Mw incluido en el Plan Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.394, de 10/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.5.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre propuesta al Cabildo de Lanzarote de renuncia al Parque Eólico de 12 Mw incluido en el Plan Canarias, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son los criterios que mantiene la consejería para proponer al Cabildo de Lanzarote que renuncie al Parque Eólico de 12 Mw de potencia incluido en el Plan Canarias?

Canarias, a 8 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PO/P-1227 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre descenso del número de parados, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.395, de 10/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.6.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre descenso del número de parados, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué Canarias ha sido la Comunidad Autónoma en la que menos ha descendido el número de parados?

Canarias, a 8 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1228 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre las convocatorias de subvenciones del ejercicio 2010 para generación de empleo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.396, de 10/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.7.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre las convocatorias de subvenciones del ejercicio 2010 para generación de empleo, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no ha resuelto el Servicio Canario de Empleo las convocatorias de subvenciones con las corporaciones locales, correspondientes al presente ejercicio, que pueden generar directamente empleo?

Canarias, a 8 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1229 De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de los fondos extraordinarios de los adelantos de la devolución del ITE, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 3.397, de 10/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.8.- De la Sra. diputada D.^a Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de los fondos extraordinarios de los adelantos de la devolución del ITE, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué no se ha ejecutado ni un euro de los 70 millones de euros de fondos extraordinarios correspondiente a los adelantos de la devolución del ITE?

Canarias, a 8 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1230 Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre relación legal de la consejera delegada de la empresa pública Gestión del Medio Rural, SAU, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 3.398, de 10/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Marcos Pérez Hernández, del GP Socialista Canario, sobre relación legal de la consejera delegada de la empresa pública Gestión del Medio Rural, SAU, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Marcos Pérez Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué tipo de relación legal une a la consejera delegada de la empresa pública Gestión del Medio Rural, SAU, dependiente de su consejería, con dicha entidad?

Canarias, a 8 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Marcos Pérez Hernández.

7L/PO/P-1231 De la Sra. diputada D.ª Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre la campaña para la movilidad regional de los canarios en el verano de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

(Registro de entrada núm. 3.399, de 10/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Olivia Estévez Santana, del GP Socialista Canario, sobre la campaña para la movilidad regional de los canarios en el verano de 2010, dirigida a la Sra. consejera de Turismo.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Olivia Estévez Santana, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿En qué consiste la campaña para estimular la movilidad regional de los canarios en el periodo vacacional del próximo verano?

Canarias, a 9 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Estévez Santana.

7L/PO/P-1234 Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre los objetivos propuestos para el Septenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.496, de 16/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.1.- Del Sr. diputado D. Domingo Francisco Fuentes Curbelo, del GP Socialista Canario, sobre los objetivos propuestos para el Septenio, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Domingo Fuentes Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno de Canarias que se están consiguiendo los objetivos propuestos para el Septenio, a los dos años de haberse puesto en marcha ese plan estrella?

Canarias, a 15 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Domingo Fuentes Curbelo.

7L/PO/P-1235 De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre ajuste presupuestario en relación con los altos cargos de la Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.498, de 16/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.2.- De la Sra. diputada D.ª Gloria del Pilar Gutiérrez Arteaga, del GP Socialista Canario, sobre ajuste presupuestario en relación con los altos cargos de la Radiotelevisión Canaria, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Gloria Gutiérrez Arteaga, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué política de ajuste presupuestario se ha llevado a cabo en relación con los altos cargos de la Radiotelevisión Canaria?

Canarias, a 16 de junio de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Gloria Gutiérrez Arteaga.

7L/PO/P-1237 Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre medidas de austeridad para afrontar la crisis, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.500, de 16/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.3.- Del Sr. diputado D. Inocencio Hernández González, del GP Socialista Canario, sobre medidas de austeridad para afrontar la crisis, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Inocencio Hernández González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Aparte del apoyo técnico al gabinete de prensa de su consejería y de la encuesta de gasto y satisfacción de los usuarios de campo de golf, qué otras medidas de austeridad está tomando el Gobierno de Canarias para afrontar la crisis?

Canarias, a 16 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Inocencio Hernández González.

7L/PO/P-1238 Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre las retribuciones percibidas en razón del cargo por el gerente de Grafcan, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

(Registro de entrada núm. 3.501, de 16/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.4.- Del Sr. diputado D. Juan Carlos Alemán Santana, del GP Socialista Canario, sobre las retribuciones percibidas en razón del cargo por el gerente de Grafcan, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Carlos Alemán Santana, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Son ajustadas a Derecho las retribuciones percibidas en razón del cargo por el gerente de Grafcan?

Canarias, a 16 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Juan Carlos Alemán Santana.

7L/PO/P-1239 De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convocatoria de la Junta de Seguridad de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 3.503, de 16/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.5.- De la Sra. diputada D.^a Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre convocatoria de la Junta de Seguridad de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha desarrollado su consejería para la convocatoria de la Junta de Seguridad de Canarias ante la salida a la calle de la Policía Canaria?

Canarias, a 16 de junio de 2010.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

7L/PO/P-1240 De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre datos de la prueba general de diagnóstico presentados por el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 3.504, de 16/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.6.- De la Sra. diputada D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, del GP Coalición Canaria (CC), sobre datos de la prueba general de diagnóstico presentados por el Ministerio de Educación, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Luisa Zamora Rodríguez, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración del Gobierno en relación a los datos que arroja la prueba general de diagnóstico presentados por el Ministerio de Educación?

Canarias, a 16 de junio de 2010.- LA DIPUTADA, María Luisa Zamora Rodríguez.

7L/PO/P-1241 Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre esfuerzos suficientes para controlar el gasto de la Administración autonómica, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.502, de 16/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.7.- Del Sr. diputado D. Blas Gabriel Trujillo Oramas, del GP Socialista Canario, sobre esfuerzos suficientes para controlar el gasto de la Administración autonómica, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Blas Trujillo Oramas, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Considera el Gobierno de Canarias que realiza los esfuerzos suficientes para controlar el gasto de la Administración autonómica?

Canarias, a 16 de junio de 2010.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Blas Trujillo Oramas.

7L/PO/P-1242 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre inclusión de los establecimientos turísticos no hoteleros como proyectos susceptibles de recibir subvenciones de los incentivos regionales, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.508, de 17/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.8.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre inclusión de los establecimientos turísticos no hoteleros como proyectos susceptibles de recibir subvenciones de los incentivos regionales, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora la inclusión de los establecimientos turísticos no hoteleros del archipiélago como proyectos susceptibles de recibir subvenciones procedentes de los incentivos regionales?

Canarias, a 15 de junio de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

7L/PO/P-1243 Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre subida del tramo autonómico del IRPF, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.509, de 17/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Fernández González, del GP Popular, sobre subida del tramo autonómico del IRPF, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel Fernández González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Va a subir el Gobierno de Canarias el tramo autonómico del IRPF?

Canarias, a 15 de junio de 2010.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Fernández González.

7L/PO/P-1244 De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre el resultado de la revisión del Programa Planes de Empresa 2000-2006, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.510, de 17/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.10.- De la Sra. diputada D.ª María del Mar Arévalo Araya, del GP Popular, sobre el resultado de la revisión del Programa Planes de Empresa 2000-2006, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª M.ª del Mar Arevalo Araya, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el resultado de la revisión del Programa Planes de Empresa 2000-2006 que limitó la opinión de la auditoría de cuentas de la Sociedad Canaria de Fomento Económico, SA-Proexca durante los años 2007 y 2008?

Canarias, a 15 de junio de 2010.- LA DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, M.ª del Mar Arevalo Araya.

7L/PO/P-1245 Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre integración de La Caja de Canarias en el Sistema Institucional de Protección (SIP) con Caja Madrid, Bancaja, Caixa Laietana, Caja Ávila, Caja Segovia y Caja Rioja, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

(Registro de entrada núm. 3.511, de 17/6/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 17 de junio de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

14.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

14.11.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre integración de La Caja de Canarias en el Sistema Institucional de Protección (SIP) con Caja Madrid, Bancaja, Caixa Laietana, Caja Ávila, Caja Segovia y Caja Rioja, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 17 de junio de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 173 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. vicepresidente y consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora la integración de La Caja de Canarias en el Sistema Institucional de Protección (SIP) con Caja Madrid, Bancaja, Caixa Laietana, Caja Ávila, Caja Segovia y Caja Rioja?

Canarias, a 16 de junio de 2010.- EL DIPUTADO GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

